Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0132

Martes, 12 de julio de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Robledillo de la Vera

ANUNCIO. Licitación aprovechamiento Pastos, Las Cañadas.

Por Providencia de la Alcaldía de fecha de 27 de junio de 2022, se ha convocado procedimiento para la adjudicación del arrendamiento del aprovechamiento de pastos en finca rústica denominada LAS CAÑADAS, de propiedad municipal, sita en el polígono 1 de Robledillo de la Vera (Cáceres), de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado por Decreto de Alcaldía 33/2022, de 29 de junio.

1. Nombre: AYUNTAMIENTO DE ROBLEDILLO DE LA VERA (CÁCERES).

Número de identificación electrónico: L01100157.

Plaza de España, 1, Robledillo de la Vera (Cáceres). 927 57 01 78.

ayuntamiento@robledillodelavera.es.

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: www.robledillodelavera.es. Cuando no se disponga de un acceso libre, directo, completo y gratuito por los motivos contemplados en el artículo 138 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, una indicación sobre el modo de acceso a los pliegos de la contratación.

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida: Administración pública local.

4. Descripción de la licitación: Arrendamiento del aprovechamiento de los pastos de las parcelas 1, 2, 5, 95 y 96 del polígono 1 del término municipal de Robledillo de la Vera (Cáceres).

5. Condiciones de participación: las generales previstas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y las contenidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Tipo de procedimiento de adjudicación: procedimiento abierto mediante concurso, tramitación ordinaria.

CVE: BOP-2022-3365
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

7. Criterios de adjudicación: Oferta económica más ventajosa para la Administración.

8. Plazo para la recepción de ofertas: 20 (veinte) días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

9. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas o solicitudes de participación: Ayuntamiento de Robledillo de la Vera, Plaza de España, 1, 10493 Robledillo de la Vera (Cáceres). DIR3: L01101571. Tfno. 927 57 01 78.

Correo electrónico: ayuntamiento@robledillodelavera.es.

10. Plazo durante el cual el/a licitador/a estará obligado/a a mantener su oferta: durante todo el procedimiento de licitación del aprovechamiento de los pastos de la finca municipal Las Cañadas. El/a adjudicatario/a estará obligado/a a mantener su compromiso durante todo el tiempo que dure la adjudicación, en un plazo máximo de 4 (cuatro) años.

11. Fecha, hora y lugar de la apertura de las plicas: plazo máximo de 20 (veinte) días desde la finalización del plazo de presentación de ofertas. Se comunicará por las vías oficiales.

12. Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Acto público.

13. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información.

Robledillo de la Vera, 6 de julio de 2022
Marta Martín Fabián
ALCALDESA-PRESIDENTE

CVE: BOP-2022-3365
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es